



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

COSCURITA

Aprobado por Resolución de la Alcaldía de fecha 23 de junio de 2022, la memoria de la obra “Redes y pavimentación continuación calle Señuela”. Obra P.P. 2022 redactado por el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, D. Ángel Millán de Miguel, con un presupuesto de 15.000,00 euros, se somete a información pública por espacio de ocho días, al objeto de que los interesados puedan presentar alegaciones y sugerencia.

En el supuesto de no producirse reclamaciones, este proyecto se entenderá definitivamente aprobado.

Coscurita, 23 de junio de 2022.– El Alcalde, Jesús Manuel Gómez Ajenjo.

1429

BOPSO-79-11072022